



CREER. CREAR. CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2020— "Año del General Manuel Belgrano"

VISTO, la necesidad de cubrir el cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto a la Dra. Natalia Soledad GSPONER para ocupar el mencionado cargo.

Que se hace necesario efectuar la designación del Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Designar a la **Dra. Natalia Soledad GSPONER** (D.N.I. N° 29.833.878), como **COLABORADORA del ÁREA de SEGURIDAD y MEDIO AMBIENTE** del Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 11 de Febrero de 2020, mientras dure el mandato de la Dra. SUSANA CRIADO (D.N.I. N° 20.700.448) en el cargo de Directora de dicho Departamento y no más allá del día 25 de Octubre del año 2020.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCION N°

004

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.

Dra. PAOLA RITA BEASSONI